



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIII Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

“2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”.

### **ORDEN DEL DÍA, REUNIÓN ESPECIAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y EL TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA. 31 DE ENERO DE 2017.**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Informe del Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, acerca del estado que guardan las investigaciones y diligencias relacionadas con los hechos acaecidos en Nochixtlán, Huitzo, Hacienda Blanca y Viguera, en el Estado de Oaxaca, el 19 de junio de 2016, así como de la situación jurídica, política y social en materia de derechos humanos en la entidad.
- III. Intercambio de información acerca de los trabajos de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y de esta Comisión Permanente, con el objeto de generar líneas de trabajo conjuntas en materia de iniciativas de Ley.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS